

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

# ***INFORME DE COMISARIO***

## ***MISSIONPETROLEUM S.A.***

### ***AÑO 2013***

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

## INFORME DE COMISARIO

**A: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES  
DE LA COMPAÑÍA MISSION PETROLEUM S.A.**

*En mi calidad de Comisario principal de la **COMPAÑÍA MISSION PETROLEUM S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa TITULO IV.- DE LA FISCALIZACIÓN art. 14 y a normas legales emanadas por la ley de compañías Art. 274 y 279, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre del año 2013.*

*Según las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a continuación mi informe como comisario de la **COMPAÑÍA MISSION PETROLEUM S.A.**, de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, misma que expresa la atribución y obligación de los comisarios de velar por que la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.*

*En ese sentido la compañía me ha proporcionado la contabilidad: el balance general y de resultados, mayores auxiliares y diarios generales, así como también he revisado la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación expongo los resultados de los análisis efectuados.*

*Mi responsabilidad es por el ejercicio de enero a diciembre del año 2013.*

**a. Aspectos Administrativos-operacionales**

*Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.*

**b. Control Interno**

*El Control interno implementado por la empresa durante el ejercicio 2013 ha sido en concordancia a sus necesidades básicas, donde los movimientos de egresos, adquisiciones, compras, control de activos fijos, etc., tiene registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada.*

**c. Aspectos Legales**

*He revisado los libros sociales de la **COMPAÑÍA MISSION PETROLEUM S.A.**, los que mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales, dando cumplimiento a los requerimientos legales, los administradores han cumplido con las normas estatutarias y reglamentarias, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas*

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

**d. Aspectos tributarios**

*La empresa es un ente pasivo del impuesto a la renta y está obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención de las retenciones de IVA y en la Fuente y de pago de renta anual de impuesto a la renta, anexos tributarios y demás sujetos de acuerdo a la ley tributaria y su reglamento.*

*La empresa ha dado cumplimiento con las obligaciones fiscales durante el ejercicio 2013, como son los pagos y declaraciones de retenciones IVA, de Retenciones en la fuente y Anexo Transaccional; las declaraciones anuales de renta han sido presentadas igualmente al SRI.*

*La empresa durante el ejercicio 2012, ha continuado con la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos para la industria petrolera, así como su comercialización de productos.*

**e. Entorno Económico**

*El crecimiento económico en el 2013 se ha mantenido estable con una tasa prevista del 4.1%. El sector Petrolero continua impulsando el crecimiento productivo nacional con el 2.6% con relación al año anterior.*

*Las principales actividades económicas que aportan a este comportamiento han sido Otros Servicios 34%, Comercio 11%, Manufactura 11%, Petróleo y Minas 10%, Construcción 10%, Agropecuario 10%, Otros elementos del PIB 5%, Transporte 7% Electricidad y Agua 2%; debido a las Obras de Infraestructura realizadas según las previsiones del Banco Central.*

**Sector Externo:** En cuanto a la Balanza Comercial Enero Septiembre 2013, registro un saldo negativo de US\$- 820.9 millones, este resultado representó una disminución del superávit comercial que se presentó en el mismo período del 2012, que fue de US\$ 113,5 millones.

*La Balanza Comercial Petrolera, al noveno mes del 2013 presentó un saldo favorable de US\$ 6.187,2 millones, es decir, -9,5% menor que el superávit comercial obtenido en el período enero - septiembre de 2012 que fue de US\$ 6.833,1 millones.*

*Por otra parte el déficit de la Balanza Comercial No Petrolera, en el período Enero – Septiembre 2013, registro un aumento con relación a lo obtenido en el mismo período del 2012, al pasar de US\$ -6.719,5 millones a US\$ -7.008,1 millones; este comportamiento responde al crecimiento de las importaciones de Bienes de Capital, de Consumo y Materias Primas.*

*Las exportaciones totales entre los meses Enero – Septiembre 2013 alcanzaron US\$18.630,5 millones, monto que representa un aumento de 2.6% con relación a la ventas externas registradas en los nueve primeros meses del 2012, que fueron de US\$ 18.163,5 millones, por otro lado las exportaciones petroleras tuvieron un*

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

*decremento que paso de US\$ 10.777,5 millones en el 2012, a US\$ 10.708.3 millones en el 2013, debido a la caída del valor unitario del barril de petróleo.*

- f. **Sector Laboral.**- *Según los datos del Banco Central la tasa de desocupación total a Septiembre de 2013 fue de 4.6%, 0.3 puntos porcentuales menos que la tasa registrada a Septiembre del año anterior. La estructura del mercado laboral con respecto a la PEA se ubicó en ocupación plena (50,4% del total); la tasa de subocupación se sitúa en 42.9%. Estos resultados con respecto al mes de Septiembre de 2012, evidencian que los sub-ocupados y los desempleados disminuyeron en 2,8% y 0.9%, respectivamente, en tanto que los ocupados plenos aumentaron en 2.5%.*
- g. **Sector Monetario.**- *En el mes de Septiembre de 2013, la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) registró una disminución con respecto al saldo del mes pasado registrando un saldo actual de US\$ 4.233.5 millones.*

*La reducción paulatina que el Banco Central ha mantenido a partir del 2008 en la tasa de interés no se ha visto mayormente ejecutado en el transcurso de los años 2012 y 2013, debido a que podemos observar un valor constante tanto en la tasa activa como en la tasa pasiva, esta reducción paulatina ejecutada por el Banco Central fue con la finalidad de reducir los costos de acceso a recursos, lo cual ha conducido a que en el mes de Septiembre tengamos una tasa activa referencial de 8.17% y una tasa pasiva referencial de 4,53%.*

- h. **Perspectivas 2014.**- *Las tasas de crecimiento Económico del Ecuador registradas en el 2013, respalda las perspectivas positivas al cerrar el presente año, considerando factores tales como precios de las materias primas, el precio del barril del petróleo que se espera se mantenga sobre los US\$ 80,00.*

*Para el 2014 nuestro país desaceleraría su crecimiento, como consecuencia de la débil recuperación económica de Estados Unidos y los problemas financieros de los gobiernos europeos que han provocado inestabilidad en los mercados.*

*Entre los factores que se verían potencialmente afectados se encuentran, los precios de los commodities (petróleo, cacao, banano), la demanda de productos de países como Estados Unidos, China y la Unión Europea, y la disminución de las remesas que ingresan al país; dependiendo del escenario que presente la economía global dependerá los mecanismos que deberá adoptar el Gobierno para el manejo del Presupuesto del Estado.*

*Las perspectivas definidas por varias instituciones con respecto al crecimiento de la economía ecuatoriana para los años 2013 y 2014. El Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que la economía ecuatoriana crecerá en 4.1% para este año y en 4% en el 2014. Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) establece una tasa de crecimiento del 3.5% para el 2013 y 3.8% para el 2014. Finalmente el Banco Central del Ecuador establece un crecimiento del 4.0% en el año actual y un 4.5% en el 2014.*

**f. Aspectos financieros**

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

*Dentro de mis funciones, he solicitado a la administración me proporcione el Balance General cerrado al 31 de diciembre del ejercicio 2013, he revisado el mencionado balance, así como sus correspondientes libros contables como son: El libro mayor auxiliar y El libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control; recae en la Administración de la empresa.*

*Del análisis realizado puedo indicar que todos los registros en los libros de diarios generales corresponden a los traspasos a los libros mayores y los saldos de éstos a su vez son los saldos que aparecen en los balances presentados.*

*Algunos aspectos que se encuentran contenidos en el Balance General, y, que considero de interés para los señores accionistas, expongo a continuación, COMO COMISARIO.*

**BASE DE ESTADOS FINANCIEROS**

*La preparación de los estados financieros se sustenta en la base legal y la normativa contable, se han realizado sobre la base de empresa en marcha, que prevean la realización de activos, la cancelación de pasivos, generación de ingresos y egresos, dentro del curso normal del negocio.*

*La política contable se ajusta a las normas y disposiciones emitidas en materia contable por la autoridad y por la Federación Nacional de Contadores el Ecuador.*

**1.- Activos Corrientes:**

*Los activos corrientes están conformados por:*

<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
CAJA BANCOS	941.832,82	835.398,86
CUENTAS POR COBRAR	2'095.535,39	2'028.842,03
INVENTARIOS	2'147.314,48	597.688,19
IMPORTACIONES EN TRANSITO	1'175.171,48	2'172.115,88
PROVISIÓN INCOBRABLES	(13.367,35)	(60.118,13)
PRESTAMOS A EMPLEADOS		22.827,96
CUENTAS POR COBRAR VARIOS	122.520,00	7.678,37
IMPUESTOS ANTICIPADOS	576.739,54	497.023,52
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>7'045.746,36</b>	<b>6'101.456,68</b>

*Dentro de los activos disponibles tenemos a los fondos o dineros de libre disponibilidad de la empresa y se encuentran en caja para operaciones inmediatas.*

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
 COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

*En el grupo del activo exigible se tiene el rubro principal que se refiere a clientes y anticipos de impuesto renta y valor agregado.*

**2.- ACTIVO NO CORRIENTE:**

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
DEPOSITOS EN GARANTIA		
LARGO PLAZO	25.593,42	12.782.00
<b>ACTIVO FIJO</b>		
PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO	3'869.716,25	2'396.404.32
-DEPRECIACION		
ACUMULADA PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO	(241.160.82)	(226.317.29)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO		5.063.38
<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b>		
TERRENOS	725.318,60	
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4'380.467,50</b>	<b>2'187.932.41</b>

*La Propiedad, Planta & Equipo que posee la empresa al 31 de diciembre del año 2013, se compone de todos aquellos bienes que le sirven a la compañía para realizar sus operaciones normales, la empresa registra los mismos al valor del costo, para activos adquiridos luego del año 2000 y a precio corregido con NEC 17 en los activos adquiridos antes del año 2000, la depreciación la registra bajo el método de línea recta como dispone la Ley Tributaria.*

**3.- PASIVOS**

*El saldo de los acreedores es el siguiente:*

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
PROVEEDORES LOCALES	478.292,82	431.018.71
PROVEEDORES DEL EXTERIOR	1'255.887,63	835.636.12
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30.746,16	49.349.95
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	1'109.845,39	746.365.68
IESS Y EMPLEADOS	774.076,30	664.900.35
PROVISIONES POR PAGAR	47.343,77	54.711.25
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3'696.192,07</b>	<b>2'781.982.06</b>

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

*Se encuentran registrados en bajo este rubro todas las obligaciones que tiene la empresa así como las provisiones necesarias para los trabajadores.*

**4.- PASIVOS A LARGO PLAZO**

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<i>OBLIGACIONES BANCARIAS LARGO PLAZO</i>	1'847.684,00	1.366.523.81
<i>DIVIDENDOS POR PAGAR</i>	66.238.79	
<i>PROVISION PASIVOS</i>	901.102,35	758.815.79
<i>PASIVOS DIFERIDOS</i>	10.005,07	66.931.43
<i>OTRAS CTAS. Y DOC. POR PAGAR</i>	19.896,90	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2'778.688,32</b>	<b>2'258.509.82</b>

*Corresponden a obligaciones de más de un año*

**5. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

*El Patrimonio de los socios se encuentra constituido de la siguiente forma*

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<i>CAPITAL SOCIAL</i>	402.060,00	402.060,00
<i>RESERVA LEGAL</i>	335.941,21	400.878,39
<i>RESERVA FACULTATIVA</i>	540.000,00	
<i>SUPERAVIT POR REVALUACION ACTIVOS</i>	736.771,30	458.139,21
<i>RESULTADOS ACUMULADOS</i>	901.965,86	50.542,42
<i>RESULTADOS ACUMULADOS NIIF</i>	186.649,03	186.649,03
<i>UTILIDAD PRESENTE EJERCICIO</i>	1'847.946,07	1'750.628,16
<b>TOTAL PATRIMONIO:</b>	<b>4'951.333,47</b>	<b>3'248.897,21</b>

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

*El patrimonio de los socios se encuentra totalmente consolidado, pues la inversión de los socios ha sido recuperada en la cuenta reservas.*

**6.- RESULTADOS**

*Los resultados de la empresa durante el año 2013, son los siguientes:*

	<b>2.013</b>	<b>2.012</b>
<b>RESULTADOS</b>		
INGRESOS	19'375.401,70	15'001.303,52
COSTOS Y GASTOS	16'165.506,94	12'139.140,97
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>3'209.894,76</b>	<b>2'862.162,55</b>
15% TRABAJADORES	481.484,21	429.324,38
22% IMPUESTO A LA RENTA	880.464,48	682.210,01
<b>UTILIDAD ANTES DE RESERVA</b>	<b>1'847.946,07</b>	<b>1'750.628,16</b>
RESERVA LEGAL		175.062,82
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>1'575.565,34</b>

*La utilidad del ejercicio económico representa alrededor del 16.56% del total de ventas.*

**CONCLUSIONES**

*Debo manifestar que he recibido parte de los administradores y funcionarios de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo afirmar que la administración de la empresa no solo se ha ajustado a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración; porque los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.*

**OPINIÓN**

*En mi calidad de Comisario Principal de la **COMPAÑÍA MISSION PETROLEUM S.A.**, cumpliendo con la ley de compañías, artículo 279, a los estatutos de la entidad y en base a la información proporcionada, puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros del año 2013, reflejan en forma adecuada la realidad contable de la institución y están apegados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

*En mi opinión, la información que se ha presentado a los socios contiene una clara razonabilidad y suficiencia de marcha de la empresa, los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como también ha cumplido*

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL  
COMPAÑÍA: MISSION PETROLEUM S.A.  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

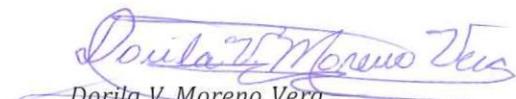
*con mantener una política adecuada de custodia y conservación de bienes de la  
**COMPAÑÍA MISSION PETROLEUM S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de  
diciembre del 2013.*

*La función de comisario se ha efectuado cumpliendo las disposiciones constantes  
en el artículo 279 (ex 321) de la Ley de Compañías.*

**APLICACIÓN NIIF:**

*En Ecuador, por Resolución de la Superintendencia de Compañías se deberán  
aplicar de manera obligatoria en las entidades sujetas al control de este  
organismo, a partir de enero del 2012; ante esta Resolución, la empresa acogió el  
proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera  
NIIF.*

*Atentamente,*



Dorila V. Moreno Vera  
Comisario Principal  
CI 130182633-3

